

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**:

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

23 PUNTOS	N° DE PROPUESTA: 30	PRESUPUESTO: 2.600€
PROPONENTE: Pedro Moreno		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Campamento de verano para niños y niñas "Pequeños artistas"		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Puesta en marcha en los meses de julio y agosto de al menos dos campamentos (uno en Conil y otro en el campo) de al menos una semana de duración cada uno. En esa semana se impartirían diferentes disciplinas artísticas (teatro, música, danza, etc..) para que los participantes conozcan dichas disciplina y fomentar los valores del arte como parte fundamental del crecimiento y desarrollo cultural de los más pequeños.		
Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos	0	
Género: 10 puntos	0	
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos	10	
Diversidad funcional: 10 puntos	0	
Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos	8	
Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos	0	
Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:		
Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos	5	